

0000051590

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1970

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4015

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 18 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 18 de junio de 2018 14:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391800770001	INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	80000000061342	COMPAÑIA W V- ASESORES S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1162729000	30/04/2012 0 00 00	34198		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno signado con el Numero 29 de la Urbanizacion Portal del Sol del sector de Barbasquillo en el sitio denominado La Silla del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente : 24 metros 47 centímetros y calle interna; Por atras : 17 metros 58 centímetros y lote numero 30, Por el costado derecho : 36 metros 71 centímetros y lote numero 28 + 9 metros 77 centímetros y calle sin número y retorno; Por el costado izquierdo : 44 metros 28 centímetros y propiedad particular; Teniendo una superficie total de: MIL SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Urbanizacion Portal del Sol del sector de Barbasquillo en el sitio denominado La Silla del canton
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No 29 de la Urbanización Portal del Sol del Sector de Barbasquillo. La Compañia Inmobiliaria Casa Grande Inmogrande S A , representado por Ing Jaime Leonardo Foyan Espinosa

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Factura: 002-002-000026516



20181308006P02547

0000051591



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308006P02547					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE MAYO DEL 2018, (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	WV-ASESORES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391793480001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ
Jurídica	INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391800770001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		198494.17					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vález Cabezas
NOTARIO

0000051592

1 ...RIO

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02547**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000026516**

6

7

8

COMPRAVENTA

9

QUE OTORGA:

10

11

WV-ASESORES S.A.

12

DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR:

13

WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ

14

FAVOR DE:

15

16

INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.

17

DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR:

18

ING. JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA

19

20

CUANTÍA: USD. \$198.494,17

21

DI 2 COPIAS

22

23

*****JVA*****

24

25 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia

26 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTE Y NUEVE DE MAYO

27 DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO

28 VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen:

Zodnik



1 parte la compañía **WV-ASESORES S.A.**, debidamente representada por el
2 señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en su calidad de Gerente
3 General y Representante Legal; y, por otra parte la compañía **INMOBILIARIA**
4 **CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.**, debidamente representada por el
5 señor **ING. JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA**, en su calidad de
6 Gerente General y Representante Legal.- Los comparecientes son de
7 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
8 Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
9 haberme exhibido sus documentos de identificación y nombramientos cuyas
10 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
11 como documentos habilitantes.- Bien instruidos en el objeto y resultado de
12 esta escritura de **COMPRAVENTA** a cuyo otorgamiento procede por sus
13 propios derechos, con amplia libertad y conocimiento los otorgantes, así como
14 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
15 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
16 promesa o seducción, me pide que sea elevada a escritura pública, el
17 contenido de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR**
18 **NOTARIO:** En el registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
21 celebración de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una
22 parte la compañía **WV-ASESORES S.A.**, debidamente representada por el
23 señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en su calidad de Gerente
24 General y Representante Legal, tal como lo justifica con el nombramiento
25 adjunto, a la que para efectos de este contrato en adelante se podrá
26 denominar simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por la otra parte la
27 compañía **INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.**,
28 debidamente representada por el señor **ING. JAIME LEONARDO FOYAIN**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



0000051593

1 **ESPINOSA** en su calidad de Gerente General y Representante Legal, tal
2 como lo justifica con el nombramiento adjunto, a quien para efectos del
3 presente instrumento se podrá denominar en adelante simplemente como "**LA**
4 **COMPRADORA**".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO)** La compañía
5 **WV-ASESORES S.A.** es propietario de Un lote de terreno signado con el
6 Numero 29 de la Urbanización Portal del Sol del Sector de Barbasquillo en el
7 sitio denominado La Silla del cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas
8 y linderos: **Por el frente:** Veinticuatro (24) metros cuarenta y siete (47)
9 centímetros y Calle Interna; **Por atrás:** Diecisiete (17) metros cincuenta y
10 ocho (58) centímetros y Lote Número Treinta (30); **Por el costado derecho:**
11 Treinta y Seis (36) metros setenta y un (71) centímetros y Lote Número
12 Veintiocho (28) más Nueve (+9) metros setenta y siete (77) centímetros y
13 Calle Sin Número y Retorno; **Por el costado izquierdo:** Cuarenta y cuatro
14 (44) metros veintiocho (28) centímetros y Propiedad Particular; Teniendo una
15 superficie total de: **MIL SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**
16 **SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. DOS.DOS) HISTORIA DE**
17 **DOMINIO.-** El lote de terreno fue adquirido por compra realizada a los señores
18 **PODDOUBNYI ALEXANDER** y **PODDOUBNYI HELEN**, mediante escritura
19 pública de compraventa celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta,
20 el catorce (14) de mayo del dos mil doce (2012) e inscrita en el Registro de la
21 Propiedad del cantón Manta el cinco (05) de junio del dos mil doce
22 (2012).- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos, la
23 compañía **WV-ASESORES S.A.**, debidamente representada por el señor
24 **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, por los derechos que
25 representa, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor la
26 compañía **INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.**, debidamente
27 representada por el señor **ING. JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA** en
28 su calidad de Gerente y Representante Legal, la totalidad del lote de terreno



1 descrito en el numeral DOS.UNO, signado con el Numero 29 de la
2 Urbanización Portal del Sol del Sector de Barbasquillo en el sitio denominado
3 La Silla del cantón Manta, con las medidas, linderos y superficie antes
4 singularizados. **CUARTA.- PRECIO:** El precio establecido de mutuo acuerdo
5 por las partes, por la totalidad de los predios descritos en la cláusula anterior
6 es de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y**
7 **CUATRO DOLARES CON 17/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE**
8 **AMÉRICA (USD\$ \$198.494,17)**, que La Compradora paga a La Vendedora a
9 la firma del presente contrato y que La Vendedora declara recibir a
10 conformidad.- **QUINTA.- TRADICIÓN:** La Vendedora transfiere desde la firma
11 del presente instrumento, a favor de la compañía **INMOBILIARIA CASA**
12 **GRANDE INMOGRANDE S.A.**, el dominio, uso, goce y posesión el bien
13 inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, comprendiéndose en
14 esta venta todo los derechos, usos, costumbres y servidumbres que le son
15 anexos.- **SEXTA.- JURISDICCIÓN Y DOMICILIO.** – En caso de existir
16 controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que
17 no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes
18 renuncian fuero y domicilio y deciden someterse a las autoridades civiles de
19 la ciudad de Manta.- **SEPTIMA: ACEPTACION.- LA VENDEDORA** acepta la
20 transferencia que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este
21 contrato, por convenir a sus intereses. De igual manera **LA COMPRADORA**
22 acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos
23 intereses. **OCTAVA: SANEAMIENTO.- EL VENDEDOR**, declara que el bien
24 inmueble, materia de este Contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que
25 el mismo no es materia de Juicio y no se encuentra hipotecado, embargado, ni
26 prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registrador de
27 la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **NOVENA:**
28 **GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales

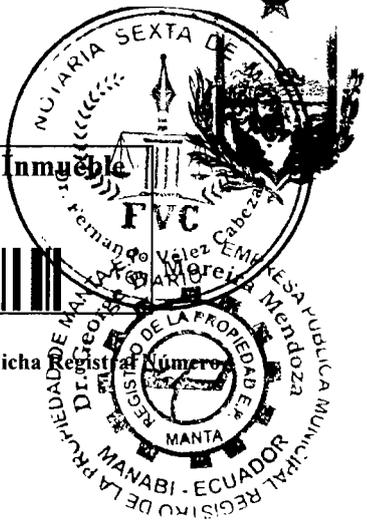


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000051594

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
34198

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011217, certifico hasta el día de hoy 14/05/2018 16:54:22, la Ficha 34198.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. 1162729000 Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura lunes, 30 de abril de 2012 Parroquia MANTA
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion Portal del Sol del sector de Barbasquillo en el sitio denominado La Silla del canton

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Numero 29 de la Urbanizacion Portal del Sol del sector de Barbasquillo en el sitio denominado La Silla del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente : 24 metros 47 centímetros y calle interna; Por atras : 17 metros 58 centímetros y lote numero 30; Por el costado derecho : 36 metros 71 centímetros y lote numero 28 + 9 metros 77 centímetros y calle sin número y retorno; Por el costado izquierdo : 44 metros 28 centímetros y propiedad particular; Teniendo una superficie total de: MIL SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	4 19/mar/2002	1	1
COMPRA VENTA	PERMUTA	2524 10/oct/2005	35 404	35 422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1443 05/jun/2012	27 248	27 258

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de marzo de 2002 Número de Inscripción: 4 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1255 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de febrero de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION PORTAL DEL SOL DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES. Quedando varios lotes en garantía a la Ilustre Municipalidad de Manta, entre los que consta el lote No. 36. Lotes 01, 02, 03,22, 32, 33, 34, 35 y 36. Con fecha Abril 26 del 2002, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, en la que se libera de la garantía, el lote 36. Con fecha Julio 20 del 2004, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías, el lote 1, 2, 3 y 22 Urbanización Portal del Sol. Con fecha Marzo 25 del 2003, se encuentra inscrita el levantamiento de la Garantía de los lotes 32 y 33.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Domicilio

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:34198

lunes, 14 de mayo de 2018 16:54

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. 14 MAY 2018 HORA: 16:54

Pág 1 de 3



PROPIETARIO: 000090000003426 COMPAÑIA CONSERVIGESA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
GENERALES S A

NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	662	12/mar/2001	5 310	5 328

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 2524 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4893 **Folio Inicial:** 35.404
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 35.422
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Permuta. Otorgado entre los conyuges Sres. Alexander Poddoubnyi y Helen Poddoubnyi y la Compañía Construcciones y Servicios Generales S. a., Conservigesa. Con los antecedentes anotados y por medio de este instrumento público, la Sra. Maria Fernanda Carrasco Cordero, mandataria de los conyuges Sres. Alexander Poddoubnyi y Helen Poddoubnyi, permutan o cambian con la Compañía Construcciones y Servicios Generales S. A. Conservigesa. Esto es que los conyuges Sres. Alexander Poddoubnyi y Helen Poddoubnyi, adquiere el lote de terreno No. 29 y la Compañía Construcciones y servicios Generales S. A. Conservigesa, adquiere la propiedad del lote No. 32.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PERMUTANTES	80000000005344	PODDOUBNYI HELEN	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTES	80000000005343	PODDOUBNYI ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTES	80000000005347	COMPANIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S A CONSERVIGESA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	319	19/feb/2004	3 872	3 887
PLANOS	4	19/mar/2002	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de junio de 2012 **Número de Inscripción:** 1443 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3144 **Folio Inicial:** 27 248
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 27 258
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de mayo de 2012

Fecha Resolución:

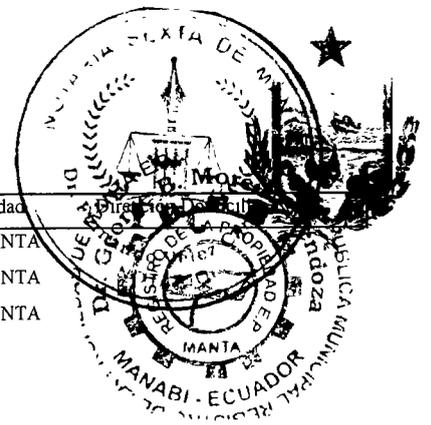
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en la URBANIZACION PORTAL DEL SOL del Sector Barbasquillo en el Sitio denominado LA SILLA del Cantón Manta. El señor. **William Paredes Pabón**, Gerente General de la COMPANIA WV- ASESORES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Notaria Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA - E.O.

Fecha **14 MAY 2012** HORA: **16:54**



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000061342	COMPANIA W V- ASESORES S A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000005344	PODDOUBNYI HELEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000005343	PODDOUBNYI ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:54:22 del lunes, 14 de mayo de 2018

A petición de: RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVES

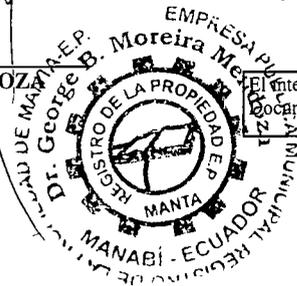
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



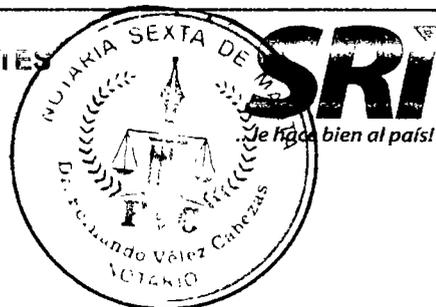
El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO
EN
BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391793480001 **0000051596**
WV-ASESORES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: WV-ASESORES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO
CONTADOR: DELGADO MOREIRA FERMINA TRINIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/04/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/05/2012 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 13/11/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN EL AREA DE FINANZAS, TRIBUTARIA, AUDITORIA, CONTABLE Y LEGAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Edificio: PROMOPESCA S.A. Carretero: VIA MANTA - MONTECRISTI Kilometro: 4 1/2 Referencia ubicacion: ATRAS DEL COMPLEJO EMPRESARIAL OCEANFISH Email: wwood@oceanfish.com.ec Telefono Trabajo: 052611907 Celular: 0993748924

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000484448

Fecha: 10/05/2016 12:59:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391793480001

RAZÓN SOCIAL:

WV-ASESORES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 27/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: WV-ASESORES S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN EL AREA DE FINANZAS, TRIBUTARIA, AUDITORIA, CONTABLE Y LEGAL.

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS. REFORMAS Y REPARACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Referencia: ATRAS DEL COMPLEJO EMPRESARIAL OCEANFISH Edificio:
PROMOPESCA S.A. Carretero: VIA MANTA - MONTECRISTI Kilometro: 4 1/ 2 Email: wwood@oceanfish.com.ec Telefono Trabajo: 052611907 Celular: 0993748924



Código: RIMRUC2016000484448

Fecha: 10/05/2016 12:59:08 PM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000095928

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000051597

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: COMPAÑIA WV-ASESORES S.A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PORTAL DEL SOL L#29 BARBASQUILLO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

572702

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 24/05/2018 12:17:45
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR



3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: 22 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1-16-27-29-000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 20127

COMPROBANTE DE PAGO

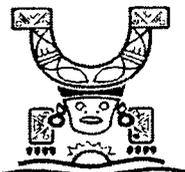
24/05/2018 14:24:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-27-29-000	1078,00	198494,17	337940	20127

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391793480001	COMPAÑIA WV-ASESORES S A	PORTAL DEL SOL LOTE #29 BARBASQUILLO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	8,32
			TOTAL A PAGAR	9,32
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	9,32
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391800770001	INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S A	CALLE 1 AV MURCIELAGO EDIF SAN MARINO PISO 5, OFICINA 5C		

EMISION: 24/05/2018 14:24:11 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T62516634

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



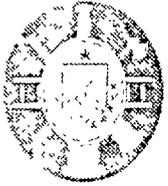


1/11/2018 4 06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-16-27-29-000	1078,00	\$ 150 121,64	PORTAL DEL SOL L#29 BARBASQUI	2018	325442	704033
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COMPANIA WV-ASESORES S.A.		00050	Costa Judicial			
1/11/2018 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
1391793480001						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 90,07	(\$ 9,01)	\$ 81,06
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 10,86	(\$ 4,34)	\$ 6,52
			MEJORAS 2012	\$ 10,87	(\$ 4,35)	\$ 6,52
			MEJORAS 2013	\$ 22,84	(\$ 9,14)	\$ 13,70
			MEJORAS 2014	\$ 24,12	(\$ 9,65)	\$ 14,47
			MEJORAS 2015	\$ 0,17	(\$ 0,07)	\$ 0,10
			MEJORAS 2016	\$ 1,28	(\$ 0,51)	\$ 0,77
			MEJORAS 2017	\$ 29,04	(\$ 11,62)	\$ 17,42
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 325,40	(\$ 130,16)	\$ 195,24
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 300,24		\$ 300,24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 67,55		\$ 67,55
			TOTAL A PAGAR			\$ 703,59
			VALOR PAGADO			\$ 703,59
			GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			\$ 0,00



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 CANCELADO
 Fecha: 11/11/2018



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2018 000071853

1391793480

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: COMPANIA WV-ASESORES S.A.
 NOMBRES: PORTAL DEL SOL L#29 BARBASQUILLO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0116272900-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 150,121.64
 AVALUO PROPIEDAD: PORTAL DEL SOL L#29 BARBASQUILLO
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 544576 SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 18/01/2018 11:48:40
 FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL	VALOR
INTERESES	22.52
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 22.52



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000051598



BanEcuador B.P.
28/05/2018 12:25:41 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 791419840
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.30
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 3.90
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA INTERNACIONAL
28 MAY 2018
P. INCAY
P. INCAY

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00000952
Fecha: 28/05/2018 12:26:05 p.m.

No. Autorización:
280520180117681835200012056501000009522018122611

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA INTERNACIONAL
28 MAY 2018
P. INCAY
P. INCAY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

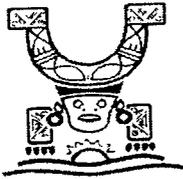
COMPROBANTE DE PAGO

24/05/2018 14:23:46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-16-27-29-000	1078,00	198494,17	337938	20126
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1391793480001	COMPANIA WV-ASESORES S.A	PORTAL DEL SOL LOTE #29 BARBASQUILLO	Impuesto principal			992,47	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			595,48	
			TOTAL A PAGAR			1587,95	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			1587,95	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1391800770001	INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S A	CALLE 1 AV. MURCIELAGO EDIF. SAN MARINO PISO 5, OFICINA 5C	SALDO			0,00	

EMISION: 24/05/2018 14:23:44 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T1325183325	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



0000051599

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0152656



No. Electrónico:

Fecha: 15 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-27-29-000

Ubicado en: PORTAL DEL SOL LOTE #29 BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1077,60 M2 ✓

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1391793480001 S.A. COMPAÑIA WV-ASESORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	198494,17
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	198494 ,17

Son: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

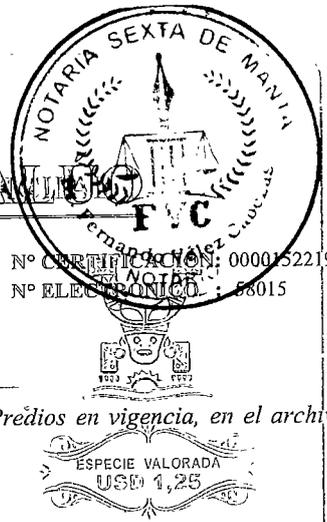
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 -2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de
Avaluos, Catastros y Registro (E) ✓



0000051600

GOBIERNO ACUATO DE ECUADOR
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
DEL CANTON MANTA



Manta

Fecha: Martes, 15 de Mayo de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-27-29-000

Ubicado en: PORTAL DEL SOL LOTE #29 BARBASQUILLO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1078

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1391793480001

Propietario
COMPAÑIA WV-ASESORES-S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 198494.17

CONSTRUCCIÓN: 0

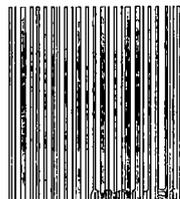
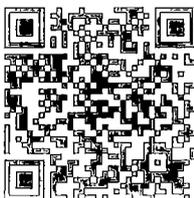
AVALÚO TOTAL: 198494.17

SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-05-15 16:04:37



000052219



TRÁMITE NÚMERO: 545



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	114
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

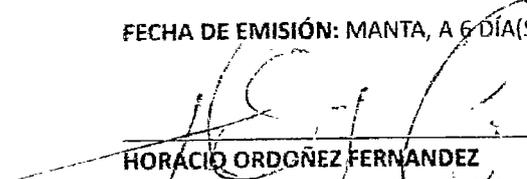
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FOYAIN ESPINOSA JAIME LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1707765853
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 9 REP # 130, FECHA 08/01/2013. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



ESPACIO
EN
BLANCO

Manta, 26 de enero del 2018



Señor
Jaime Leonardo Foyain Espinosa
Ciudad.

0000051602

De mi consideración:

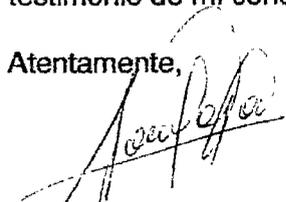
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S. A., celebrada el 26 de enero del 2018, resolvió designar a usted como Gerente General, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial Y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el estatuto social en su artículo veintiséis especialmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 4 de diciembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 8 de enero del 2013.

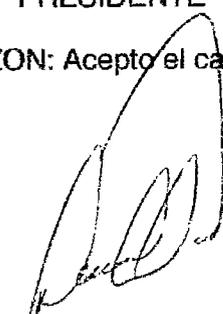
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Ariana Isabel Foyain Cedeño
PRESIDENTE

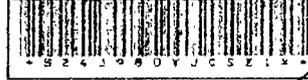
RAZON: Acepto el cargo que antecede.- Manta, 26 de enero del 2018



Jaime Leonardo Foyain Espinosa
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ed. Portomare, Dep. 7ª, calle M1 y Av 24. Manta
C. C. : 170776585-3
Teléfono: 0999435095
Correo: jfoyain@almabi.com



TRÁMITE NÚMERO: 4386



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	760
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

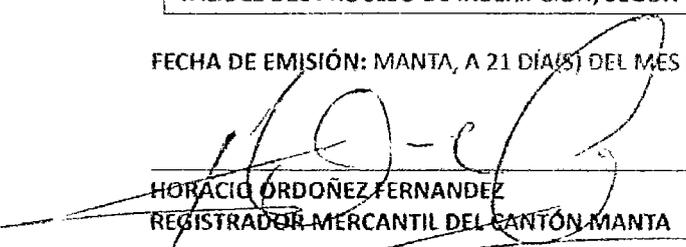
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WV-ASESORES S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO
IDENTIFICACIÓN:	0905899027
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 453 REP # 879, FECHA 27/04/2012. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO. AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391800770001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: **0000051603**
REPRESENTANTE LEGAL: FOYAIN ESPINOSA JAIME LEONARDO

CONTADOR: CARRASCO GUERRERO ANGELICA LORENA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/01/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/01/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/03/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: MURCIELAGO Calle: M1 Numero: S/N Interseccion: AV. 24 Edificio: PORTOMARE Piso: 7 Oficina: 7A
Referencia ubicacion: ATRAS DEL HOTEL ORO VERDE Telefono Trabajo: 052430691 Celular: 0999435095 Email: jfoya@almabi.com Telefono Trabajo: 052430690

DOMICILIO ESPECIAL

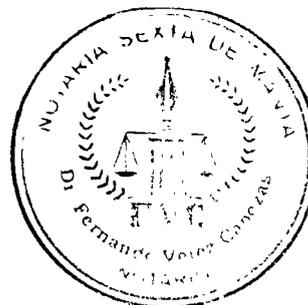
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017000451992
Fecha: 30/03/2017 17:09:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391800770001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 14/01/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: MURCIELAGO Calle: M1 Numero: S/N Interseccion: AV. 24 Referencia: ATRAS DEL HOTEL ORO VERDE Edificio: PORTOMARE Piso: 7 Oficina: 7A Telefono Trabajo: 052430691 Celular: 0999435095 Email: jfoyain@almabi.com Telefono Trabajo: 052430690

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 08/12/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 08/12/2015

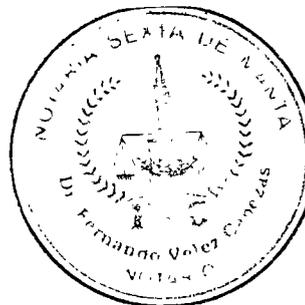
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: M3 Numero: S/N Interseccion: AVENIDA 24 Referencia: DETRAS DEL MANTA SHOPPING Edificio: FORTALEZA Piso: 1 Oficina: 1-B Celular: 0998207991 Telefono Trabajo: 023810950 Email: mcando@ferrere.com



Código: RIMRUC2017000451992

Fecha: 30/03/2017 17:09:20 PM

0000051604

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121051

**TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COMPANÍA WV-ASESORES S.A.

En consecuencia se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1162729000 PORTAL DEL SOL LOTE #29 BARBASQUILLO**

Manta, veinte y nueve de Mayo del dos mil dieciocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____~~



Manta, Agosto 2 de 2.017

Señor
William Alonso Wood Martínez
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **WV-ASESORES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS** de acuerdo a los Estatutos, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los Estatutos Sociales y la Ley Compañías.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir al Gerente General se encuentran señalados en el Estatuto Social de la Compañía, Artículo Vigésimo.

La compañía **WV-ASESORES S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Tercero del Cantón Manta, el 18 de Abril del 2012, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 27 de abril del dos mil doce.

Muy atentamente,


Abg. Paul Andres Molina Joza
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha Ut Supra


Sr. William Alonso Wood Martínez
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No.090589902-7
Dirección: Urb. Manta Beach, Mz. C5, Lt. 16



0000051605

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.**

En la ciudad de Manta, al décimo séptimo día del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.** en las oficinas situadas en la calle M1, Edificio San Marino, presidida por Ariana Isabel Foyain Cedeño, en calidad de Presidenta de la compañía, hace las veces de Secretario Ad-hoc, de esta sesión el Ingeniero Jaime Leonardo Foyain Espinosa. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA	USD \$ 792,00	792
ARIANA ISABEL FOYAIN CEDEÑO	USD \$ 8,00	8
TOTAL	USD \$ 800,00	800

El Secretario Ad-Hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en ochenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del Día:

PUNTO UNICO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A. PARA QUE OTORQUE LA COMPRA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLES: URBANIZACION PORTAL DEL SOL UBICACION VÍA A BARBASQUILLO N.- 29 CON UN ÁREA DE 1.078 METROS CUADRADOS, CUYO TITULAR ES COMPAÑIA WV ASESORES S.A,

Con relación al punto del orden del día, toma la palabra el Señor Jaime Leonardo Foyain Espinosa quien expresa que es conveniente que se autorice al REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A. PARA QUE OTORQUE LA COMPRA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLES: URBANIZACION PORTAL DEL SOL UBICACION VÍA A BARBASQUILLO N.- 29 CON UN ÁREA DE 1.078 METROS CUADRADOS, CUYO TITULAR ES COMPAÑIA WV ASESORES S.A,

La Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el accionista y el representante de la Accionista que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

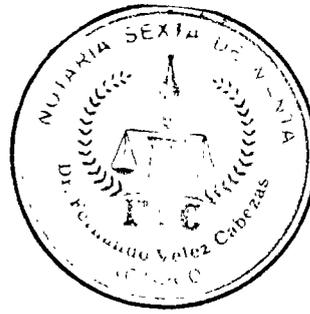
Jaime Foyain Espinosa
Jaime Foyain Espinosa
Secretario Ad-Hoc
Accionista

Ariana Foyain Cedeño
Ariana Foyain Cedeño
Presidenta
Accionista



ESPACIO
EN
BLANCO

0000051606

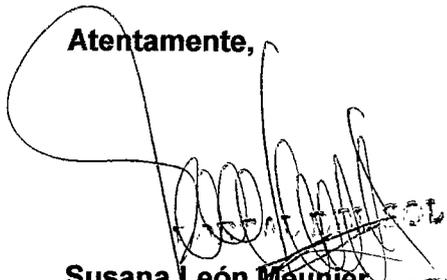


CERTIFICADO DE EXPENSAS

Certifico que **WV-ASESORES S.A.** con RUC No. **1391793480001**, propietario del Lote No. **29** con **1077 m²** de superficie, respectivamente de la Urbanización Portal del Sol, R.U.C, 1391736223001, en conformidad con nuestros registros contables y del reglamento interno, se encuentra al día en el pago de las alícuotas de mantenimiento comunal. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 8. DE LAS TRANSFERENCIAS Y ARRENDAMIENTOS, numeral 8.1, la Asociación de Propietarios está en pleno conocimiento.

Manta, 15 de Mayo del 2018.

Atentamente,


Susana León Meunier
Administradora AUTORIZADA
Asociación de Propietarios de la
Urbanización Portal del Sol
R.U.C. 1391736223001
portaldelsolmanta@hotmail.com

ESPACIO
EN
BLANCO



0000051607



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1707765853

Nombres del ciudadano: FOYAIN ESPINOSA JAIME LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FOYAIN JAVIER ALFONSO

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-124-66131



185-124-66131

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905899027

Nombres del ciudadano: WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EXPORTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA CATALINA GARCES SANCHEZ

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: GROVER WOOD

Nombres de la madre: YOLANDA MARTINEZ

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-124-65642



182-124-65642

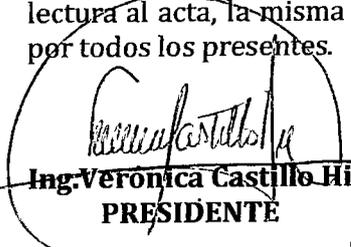
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

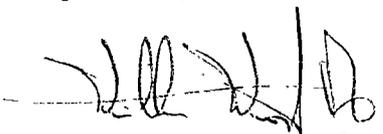


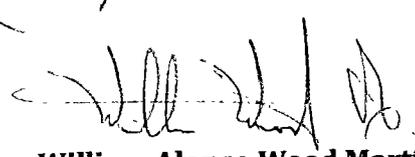
0000051609

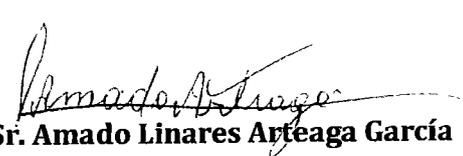
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WV-ASESORES S.A., CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO-**

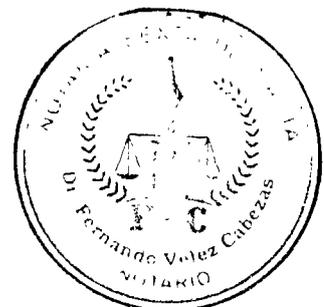
En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía PROMOPESCA S.A., ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las once horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **WV-ASESORES S.A.**, Señora **VERONICA CASTILLO HIM**, en su calidad de Presidente de la compañía ; El Señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ** en su calidad de Gerente General de la compañía , Secretario de la Junta General y por los derechos que representa de la Compañía **WEJ INVERSIONES INC.** propietaria de nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos y el señor. **AMADO LINARES ARTEAGA GARCIA** en su calidad accionista propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos. El Gerente General de **WV-ASESORES** que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día: **-PRIMERO Y UNICO PUNTO:** Se pone a consideración de la Junta autorizar al Gerente General, señor William Alonso Wood Martínez para que a nombre y en representación de la compañía W-V ASESORES S.A., proceda con la venta del terreno de propiedad de la Empresa, el mismo que está libre de gravamen, considerando su grado obsolescencia y la conveniencia de ser convertidos en liquidez para la misma. El terreno es el signado con número veintinueve en la Urbanización Portal del Sol del sector de Barbasquillo en el sitio denominado LA SILLA del Cantón Manta. La Junta General de Accionistas procede a aprobar la venta del inmueble anteriormente descrito por unanimidad y autoriza al Gerente General, señor William Alonso Wood Martínez, para que a nombre y en representación de la compañía WV-ASESORES S.A., suscriba los documentos y contratos que sean necesarios para entregar este activo libre de gravamen. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.


Ing. Verónica Castillo Him
PRESIDENTE


Ing. William Alonso Wood Martinez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Ing. William Alonso Wood Martínez
WEJ INVERSIONES INC.
ACCIONISTA


Sr. Amado Linares Arteaga García
ACCIONISTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE WV-ASESORES S.A.

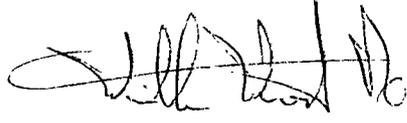
CONSTATAACION DE QUORUM REGLAMENTARIO

FECHA DE JUNTA: Manta, 10- 05- 2018

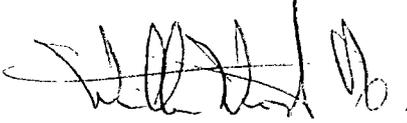
LISTA DE ASISITENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



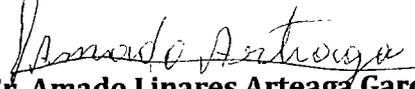
Ing. Verónica Castillo Him
PRESIDENTE



Ing. William Alonso Wood Martínez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Ing. William Alonso Wood Martínez
WEJ INVERSIONES INC.
ACCIONISTA



Sr. Amado Linares Arteaga García
ACCIONISTA



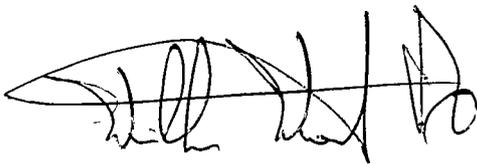


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correará por cuenta
 2 de LA COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de
 3 haberlo será de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- **DECIMA:**
 4 **AUTORIZACION.**- La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que
 5 realice la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad
 6 correspondiente.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
 7 de estilo para la completa validez del presente instrumento." (HASTA AQUÍ LA
 8 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
 9 encuentra firmada por el Abogado Víctor Tuárez Chica, con matrícula
 10 profesional número mil doscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados
 11 de Manabí. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
 12 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
 13 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en
 14 unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo
 15 lo cual doy fe.-

16
 17
 18
 19




20 **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**

21 **GERENTE GENERAL WV-ASESORES S.A.**

22 **RUC. 1391793480001**

TELEFONO: 052430691

23 **CÉD.- 090589902-7** ✓

wwcod@oceanfish.com.ec

24 **DIRECCION:** Vía Manta-Montecristi km 4 ½ Atrás del complejo empresarial

25 **OCEANFISH.**

26

27

28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. JAIME LEONARDO FOYAIN ESPINOSA
GERENTE GENERAL INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.
RUC. 1391800770001 TELEFONO: 052430690
CÉD.- 170776585-3 *foyain@inmogranda.com*
DIRECCION: Calle M1 y Av. 24 S/N, Edificio Portomare, Piso 7, Oficina 7A

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.
Manta, a 24 de Mayo del 2018

[Signature]
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

